



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 9 de octubre de 2020
EXPEDIENTE N° 11.008/2013
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2020- 141

VISTO:

Las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 275 obra Nota N° 4619/19 interpuesta por la Doctorando Lic. Mónica APARICIO GONZALEZ, en la que solicita designación de Jurado de Tesis Doctoral;

Que a fs. 280 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que recomienda designar el Jurado de Tesis Doctoral, integrado de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Adriana ALVAREZ – Universidad Nacional de Salta

Dr. Oscar N. VIZGARRA – INTA – EEA Obispo Colombres - Tucumán

Dr. Sebastián STENGLEIN – BIOLAB – Azul, Fac. de Agronomía – UNCPBA

Suplentes:

Dra. Guadalupe MERCADO CARDENAS – INTA – Salta

Dra. Viviana BARRERA – INTA – Castelar

Dra. Cristina MACHADO ASSEFH – Universidad Nacional de Salta;

Que a fs. 281 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 282 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 327/20, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 08-20, del 22 de setiembre de 2020; APROBÓ el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. precedentes;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Extraordinaria N° 08-20 del 22 de setiembre de 2020)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Mónica Alicia APARICIO GONZALEZ, el que estará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Adriana ALVAREZ – Universidad Nacional de Salta

Dr. Oscar N. VIZGARRA – INTA – EEA Obispo Colombres - Tucumán

Dr. Sebastián STENGLEIN – BIOLAB – Azul, Fac. de Agronomía – UNCPBA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 11.008/2013
Cuerpos I y II

R- CDNAT- 2020- 141

SUPLENTE:

Dra. Guadalupe MERCADO CARDENAS – INTA – Salta
Dra. Viviana BARRERA – INTA – Castelar
Dra. Cristina MACHADO ASSEFH – Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-
cng.

Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales